# DIPLOMATURA EN DERECHO DEL SEGURO EDICIÓN 2021

**INICIO 26/03** 

**FINALIZACIÓN 13/11** 

**Director** Abog. Virgilio Alejandro Galanti Coordinador Abog. Santiago Esquivel







**iNSCRIBITE!** 

**Informes:** posgrado\_parana@uca.edu.ar





### **SOBRE EL CURSO DE POSGRADO**

# Derecho del seguro

La actividad o industria del seguro, cumple varios y destacados roles en la sociedad, que comprenden no solo la mitigación de los riesgos de la humanidad, sino la facilitación de todas las fases del proceso económico.

# **Fundamentos**

La actividad o industria del seguro, cumple varios y destacados roles en la sociedad, que comprenden no solo la mitigación de los riesgos de la humanidad, sino la facilitación de todas las fases del proceso económico. El Derecho de seguros, en cuanto regulador de aquella actividad, resulta una disciplina peculiarmente compleja del universo jurídico. Sus notas propias la distinguen del resto. Para su real comprensión requiere un estudio específico propio del posgrado.

A su vez, para quienes ya manejan la temática, esta rama reclama su constante capacitación y actualización, singularmente acentuada los últimos años por los vertiginosos cambios que se han dado en el mundo del derecho privado, entre ellos su constitucionalización, el diálogo de fuentes, el arribo del nuevo Código Civil y Comercial, el impacto del derecho de consumo, y también las actuales exigencias del mercado, las nuevas tecnologías, los diferentes modos de contratación, el big data, la inteligencia artificial y una sociedad que genera un número creciente de riesgos y potenciales daños susceptibles de cobertura.

Esas son las razones que motorizan la concreción de esta diplomatura. Y para lograr del mejor modo su cometido la Uca -Facultad Teresa de Ávila de Paraná- ha comprometido la presencia de destacado conjunto de juristas, profesores, y magistrados y magistradas de todo el País. Complementando el plantel desde la interdisciplinariedad, con especialistas de otras ramas que contribuirán al dictado de la materia. Estos desarrollarán un programa sumamente completo y con la adecuada excelencia académica.

# OBJETIVOS



# Requisitos de admición

- Poseer título universitario de abogado o contador
- Estudiantes de Derecho cursando el último año (se certificará asistencia).



# Plan de Estudios y Cronograma

#### MÓDULO I

• Contrato de Seguro. Historia. Importancia de la actividad aseguradora. Riesgo. Interés asegurable. Principios Técnicos. Notas distintivas. Propuesta. Celebración. Seguro por cuenta propia y por cuenta ajena. Póliza y contenidos. Normativa aplicable.

Docente: Dra. María Fabiana Compiani

Fecha: viernes 26/03/21

• Cargas y obligaciones de las partes. Caducidad. Principales supuestos: mantenimiento del estado del riesgo; información; pago; otras.

Docente: Dr. Felipe Aguirre

Fecha: sábado 27/03/21

• Límites económicos del contrato de Seguros. Suma máxima asegurada; franquicia; descubierto obligatorio; delimitación del riesgo; exclusiones. Dolo y culpa grave.

Docente: Dra. María Fabiana Compiani.

Fecha: viernes 09/04/21

• Pago del siniestro. Pronunciamiento de la aseguradora sobre los derechos del asegurado. El silencio de la aseguradora.

Docente: Dr. Miguel Alberto Piedecasas.

Fecha: viernes 23/04/21

#### MÓDULO II

Pandemia y seguros. Los daños y la fuerza mayor.

Docente: Martín G. Argañaraz Luque.

Fecha: sábado 24/04/21

• El seguro y el Código Civil y Comercial. Contrato de adhesión. Contrato de consumo. El Seguro y el derecho del consumo.

Docente: Dr. Miguel Alberto Piedecasas

Fecha: viernes 07/05/21

• Taller de Jurisprudencia temática: Seguros y Consumo.

Docente: Dr. Marcelo Quaglia **Fecha: sábado 08/05/21** 

#### MÓDULO III

• Entidades Aseguradoras. Régimen Legal. Control de la actividad aseguradora y actividades relacionadas. Responsabilidad del Estado y de la Superintendencia de Seguros por control defectuoso de la actividad aseguradora. Jurisprudencia. El defensor del asegurado. Compliance, solvencia, lavado de activos, antiterrorismo y lucha contra el fraude.

Docente: Dr. Guillermo Bolado.

#### Fecha: viernes 21/05/21

• El contrato de reaseguro. El fronting. La relevancia y actualidad del mercado de reaseguros.

Docente: Dr. Carlos Estebenet.

Fecha: viernes 11/06/21



#### **MÓDULO IV**

• El seguro contra la responsabilidad civil. Dirección del proceso. Citación en garantía. Aspectos procesales. Competencia.

Docente: Dr. Daniel B. Guffanti.

#### Fecha: viernes 25/06/21

• Seguro automotor voluntario y obligatorio. Diferencias. Obligación legal autónoma. Derecho comparado. Proyectos legislativos; Transporte público de pasajeros.

Docente: Dr. Pablo D. Heredia.

#### Fecha: sábado 26/06/21

• El seguro de responsabilidad civil y la reconfiguración del sistema de responsabilidad en el código unificado. El riesgo como factor de atribución. ¿La prevención de daños es asegurable? Cuantificación de daños: con fórmulas y mediante satisfacciones sustitutivas o compensatorias.

Docente: Dr Rodolfo González Zavala.

Fecha: viernes 02/07/21

#### MÓDULO V

• El orden trasnacional. Las sentencias de la Corte Interamericana de DDHH. Su impacto en el derecho privado y de seguros. Obligatoriedad. Recepción de los criterios de la Corte IDH por parte de la CSJN. La responsabilidad Internacional de Argentina por las decisiones de sus tribunales. El recurso extraordinario federal como oportunidad de cumplimiento de la convención.

Docente: Dr. Martin Acevedo Miño.

#### Fecha: viernes 23/7/21

• Conversatorio interdisciplinario sobre: a) cuestiones actuariales en el derecho de seguros, incumbencia, roles, importancia; b) determinación de incapacidades en la esfera extrajudicial y judicial, baremos. Coordina director de carrera.

Docentes: Sabrina Sánchez Suárez, Mariano Izaguirre y Virgilio Alejandro Galanti.

#### Fecha: sábado 24/7/2021

• Responsabilidad médica y de otros profesionales de la salud. Responsabilidad establecimientos asistenciales. Seguros con cláusula claims made.

Docente: Dr. Roberto Antonio Vázquez Ferreyra.

#### Fecha: viernes 06/08/21

• Otras coberturas contra la responsabilidad civil. Profesiones Liberales. Establecimientos educativos. Directores y Gerentes.

Docente: Pablo Cereijido Fecha: sábado 07/08/21

• Taller de Jurisprudencia Temática: El Seguro de Responsabilidad Civil. Seguro Automotor

Docentes: Ana Clara Pauletti y Roberto M. Pagés Lloveras.

Fecha: viernes 20/8/20

#### MÓDULO VI

• Seguros de robo, incendio, animales, agrícolas. Otros.

Docente: Rodolfo Gastón Esquivel.

#### Fecha: viernes 03/09/21

Seguro de transporte: mercaderías; terrestre, marítimo, aeronáutico y multimodal.

Docente: Horacio Mohorade

#### Fecha: viernes 17/09/21

Seguro de Caución. Seguro de Crédito y Seguro de daño ambiental.

Docente: Rodolfo Gastón Esquivel

#### Fecha: sábado 18/09/21

• Seguros de personas. Seguros de vida e incapacidad. Individuales y colectivos. Seguros de salud.

Docente: María Fraguas Fecha: viernes 01/10/21



• La prevención de los riesgos y la reparación de los infortunios laborales. Ley de Riesgos del Trabajo.

Docente: Carlos Facal.

**Fecha: viernes 15/10/21**Taller de jurisprudencia temático: Riesgos del Trabajo.

Docente: Fabiola Bogado Ibarra

Fecha: viernes 16/10/21

#### MÓDULO VII

• Los intermediarios de seguros y canales de distribución. Productores asesores. Brookers, Agentes institorios. Bancos, y establecimientos comerciales y otros. Responsabilidad civil de los productores asesores de seguros. La perspectiva de género.

Docente: Eduardo Toribio. Fecha: viernes 29/10/21

• El seguro y las nuevas tecnologías. Insurtech. Ciber risk. Seguros on-demand. Seguros para vehículos de servicios contratados por plataformas digitales (Uber, Cabify, etc.). Seguros para Drones. Vehículos autónomos. Ciborg. Algoritmos. Inteligencia artificial. Neurociencias.

Docente: María Fabiana Compiani, Martin Zapiola Guerrico y María Celeste Colombo.

Fecha: Viernes 12/11/21

El Seguro en la Jurisprudencia de Entre Ríos.

Docentes: Virgilio Alejandro Galanti, Valentina Ramírez Amable y Nelson Alú.

Fecha: sábado 13/11/21

# **METODOLOGÍA**



El horario de cursado los viernes será de 16hs a 20hs y los sábados de 9.30hs a 12.30hs.

La Diplomatura se estructura en **siete módulos** de distinta extensión. Los mismos contendrán **aspectos teóricos y prácticos** enlazados por talleres jurisprudenciales, donde se discutirá y analizará la jurisprudencia local y nacional. Se suministrará material entre los alumnos, power point, textos y jurisprudencia tratada a los efectos de su abordaje.

Evaluación final: realizar un comentario doctrinario sobre alguno de los precedentes jurisprudenciales que hayan sido analizados a lo largo del cursado aplicando los conocimientos adquiridos.

El mismo se deberá presentar por parte de las y los alumnos, y deberán ser aprobados para acceder al diploma.





Público general: 9 cuotas de \$6500.

Docentes, Graduados UCA: 9 cuotas de \$5.200.

Matriculados Colegio de Abogados de Entre Ríos (con matrícula vigente) 9 cuotas de \$5.200.